

MARTES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2021-8230 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 2/2021.*

El expediente modificación nº 2/2021 del AYUNTAMIENTO SAN FELICES DE BUELNA para el ejercicio 2021 queda aprobado definitivamente con fecha 27/09/2021 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	460.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Aumentos		500.000,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Aumentos de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Aumentos		500.000,00

MARTES, 5 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 192

El presupuesto municipal resumido por capítulos, a nivel de créditos definitivos y previsiones definitivas, tras la anterior modificación, presenta el siguiente detalle:

ESTADOS DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	iniciales	Modificaciones	definitivos
1	GASTOS DE PERSONAL	549.052,50	0,00	549.052,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	943.228,22	40.000,00	983.228,22
3	GASTOS FINANCIEROS	0	0,00	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.910,00	0,00	77.910,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	14.100,00	0,00	14.100,00
6	INVERSIONES REALES	717.147,71	460.000,00	1.177.147,71
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	0,00	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00	0
		2.301.438,43	500.000,00	2.801.438,43
ESTADOS INGRESOS				
Capítulo	Denominación	iniciales	Modificaciones	definitivos
1	IMPUESTOS DIRECTOS	520.000,00	0	520.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	22.000,00	0	22.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	237.310,01	0	237.310,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	617.100,00	0	617.100,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	280.000,00	0	280.000,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	202.279,16	0	202.279,16
8	ACTIVOS FINANCIEROS	422.749,26	500.000,00	922.749,26
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
		2.301.438,43	500.000,00	2.801.438,43

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

San Felices de Buelna, 28 de septiembre de 2021.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2021/8230

CVE-2021-8230